



N° 047  
mv

La Misión Permanente de Chile ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y tiene a bien remitir los aportes de Chile para el informe sobre las tecnologías digitales nuevas y emergentes y los derechos humanos a ser presentado en el 53er periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, de acuerdo al mandato de la resolución 47/23.

La Misión Permanente de Chile se vale de esta oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 8 de marzo de 2023